



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 03 de agosto de 2018

RES. DECECO N° 649/18

Expte. N° 6560/18

VISTO:

La nota presentada por la Cra. Martha B. Medina de Gillieri, Profesora Titular de la asignatura Sistemas de Información para la Gestión con extensión a Seminario de Informática de esta Unidad Académica, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las **"XIII Jornadas de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnologías de la Información, CABA- DUTI y las IX Jornada Académica Anual para docentes de Sistemas (JAADS)"** y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se realizarán los días 13, 14 y 15 de septiembre del año en curso, en la Universidad de Buenos Aires.

Que esta Facultad se adhirió oportunamente al objetivo que inspiró la creación de DUTI (Res. CD ECO N° 328/09)

Que los citados eventos se llevarán a cabo en forma unificada, organizados conjuntamente por el Departamento Pedagógico de Sistemas y la Secretaría de Transferencia de Gestión e Innovación de Tecnologías de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Que las áreas temáticas contempladas para la elaboración de los trabajos pertinentes a las currículas sobre Sistemas y Tecnologías de Información y Comunicación con Orientación a las Ciencias Económicas y Administración, son: Propuestas didácticas y de contenidos, Trabajos de Investigación y Trabajos de extensión.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

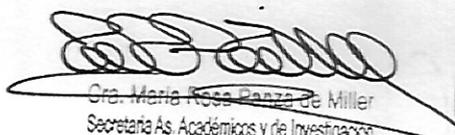
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** a las **" XIII Jornadas de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnologías de la Información, CABA- DUTI y las IX Jornada Académica Anual para docentes de Sistemas (JAADS)"**, a realizarse los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2018, en la Universidad de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Aig/Mvj


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa